

**LAS NUEVAS UNIVERSIDADES DEL CONURBANO:
¿UN NUEVO PERFIL DOCENTE?**

**THE NEW UNIVERSITIES OF THE CONURBATION: A NEW EDUCATIONAL
PROFILE?**

Mariela Quintero*

El propósito de la investigación es analizar las características del cuerpo académico en las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense, considerando tanto las condiciones objetivas como los aspectos simbólicos, que permitirán indagar sobre la existencia o no de un nuevo perfil docente en ellas. Estas nuevas universidades creadas a partir de los '90 en la cual se basa esta investigación son la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), la Universidad Nacional de San Martín (USAM), la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). En esta ponencia se presentará un análisis de las nuevas Universidades del Conurbano (NUC), a través de sus estatutos y estadísticas, el que conformará un insumo para caracterizar la profesión académica en estas instituciones.

El trabajo se inscribe en el proyecto de investigación de mi actividad como becaria UNGS, denominado “Las nuevas Universidades del Conurbano: ¿un nuevo perfil docente?”, el que a la vez forma parte del PICT REDES 1890 -. 2007 “La Profesión Académica en Argentina”¹. En este trabajo se relata la tarea desarrollada hasta la fecha en el marco de la investigación como becaria. Con el fin de comprender el contexto histórico que permitió la creación de las NUC, como tarea previa al análisis se realizó una breve contextualización del proceso de reforma universitaria, haciendo referencia a la creación de las mismas. En esta presentación

* Universidad Nacional de General Sarmiento. CE: marquin74@hotmail.com

¹ El PICT de referencia está conformado por cuatro Universidades: UNGS; UNTREF, UNCa y UNT, y está dirigido por Mónica Marquina, quien es a la vez directora de mi proyecto como becaria.

se comienza delineando algunos conceptos útiles a la investigación, para luego, plantear los interrogantes que guiarán la investigación y el análisis de los estatutos y estadísticas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Cultura académica – dimensiones de análisis – NUC – Perfil docente –
Profesión académica

The purpose of this research is to examine the characteristics of the bodies of academics of the new universities in the Conurbation that surrounds Buenos Aires, considering both the objective conditions and the symbolic aspects that will allow us to inquire whether or not a new profile of teaching practices has come into existence within them. These new universities on which this investigation is based, created from the 1990's onward, are the *Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)*, the *Universidad Nacional de San Martín (USAM)*, the *Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)*, the *Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)*, the *Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)* y the *Universidad Nacional de Lanús (UNLa)*. In this report an analysis of the new Universities of the Conurbation (NUC) is to be presented, on the basis of their ordinances and statistics, which will be used as sources of data to characterize the academic profession in these institutions.

This paper is related to my activity as beneficiary of an UNGS grant within the research project titled "The new Universities of the Conurbation: a new educational profile?", that, in turn, is part of a broader inquiry of the *PICT REDES 1890 - 2007: "The Academic Profession in Argentina"*.² In this report, an account of the tasks I have performed so far within the ongoing investigation as a grant beneficiary is submitted. With the purpose of understanding the historical context that made it possible the creation of the NUC, as a preliminary task before undertaking the analysis, properly speaking, a brief account of the context in which the process of the reform of the universities took place is given, by making reference to their creation. In this report some useful concepts for the investigation are outlined and, then, the questions which will guide both our inquiry and the

² The PICT, which is being referred to here, is made up of four universities: *UNGS*; *UNTREF*, *UNCa* and *UNT*, It is conducted by Mónica Marquina, who is also the director of the project which I am carrying out as the beneficiary of a grant.

analysis of the ordinances and statistics of the Secretary of University Policies (SPU) are posed.

Academic culture – Dimensions of analysis – NUC –
Educational profile –Academic profession

Estado de la cuestión

Los intentos transformadores desde afuera, característicos de los años '80 y '90 indujeron modificaciones muy significativas, pero no dieron lugar a una transformación integral de la Educación Superior (ES) latinoamericana. A pesar de encontrar resistencias, a principios de los '80 propuestas similares fueron impulsadas por la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos, aunque los éxitos que obtuvieron fueron bastante diferentes. Se apuntó a modificar las formas de financiamiento y a implantar sistemas de evaluación, al tiempo que se ponderaba una vinculación más estrecha con el sector productivo. Las reformas favorecieron la mercantilización del trabajo académico y, más en general, la privatización del conocimiento (Bentancur, 2002).

En Argentina, las políticas que se originaron en la LES (Ley de Educación Superior Nº 24.521) partieron de un diagnóstico realizado desde el Ministerio de Educación acerca del funcionamiento del sistema. En primer lugar, se aducía que la ES carecía de integración y articulación entre sus partes. Frente a esta situación existente, la LES se distinguió por establecer un marco regulatorio común para todo el sistema de educación superior y en particular, para el que permanecía bajo jurisdicción nacional. Otro de los ejes de reestructuración fue la ampliación de la oferta vía la expansión de instituciones terciarias no universitarias de formación técnica y profesional no universitaria y el crecimiento de la oferta universitaria privada. También se señaló en la LES la acreditación como condición necesaria para el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de los títulos. Se impulsó la diversificación de ingreso vía contratos con el sector productivo y el arancelamiento de los estudios de grado. Sin embargo, este último punto quedaba en manos de cada universidad decidir la introducción de aranceles y becas. Se promovió, dentro de la LES, el fomento de carreras más vinculadas con el sector productivo, cortas y flexibles, ya que indicadores

señalaban problemas de eficiencia externa tanto en los planes de estudios por ser excesivamente largos y no adecuarse a las demandas nuevas del medio y a los cambios tecnológicos y del mercado de trabajo. En cuanto a la política de recursos –tema que nos interesa– el diagnóstico consideraba negativo que la mayor parte del plantel docente de las universidades públicas tuviera dedicación parcial, escasas o nulas obligaciones de realizar investigación y múltiples cargos en distintas facultades y universidades, como así también que una alta proporción carecía de formación académica de posgrado y un pequeño porcentaje habían sido seleccionados por el sistema de concurso público con tribunal. Frente a este diagnóstico, el ME creó un Programa de Incentivos para los docentes-investigadores tendiente a estimular el trabajo de investigación de los profesores de las universidades estatales y se dispuso que los docentes debían poseer un título universitario igual o superior al nivel en el cual ejercían la docencia (Fanelli, 1997).

Todas estas reformas impulsadas a partir de la sanción de la LES encontraron su principal obstáculo en el plano político. El conflicto principal, de confrontación ideológica, se presentó entre el gobierno y las universidades más antiguas y de mayor tamaño como la UBA, donde la interacción con los actores dificultó el diálogo y la construcción de un consenso para la reforma. Pero en este contexto político de relaciones conflictivas, en el lapso que media entre 1989 y 1995, se crearon nuevas universidades nacionales, seis de ellas en el Conurbano Bonaerense, las cuales armaron sus proyectos institucionales en función de las nuevas señales emitidas desde la Secretaría de Políticas Universitarias. En general, emergieron como resultado de la iniciativa de políticos de la zona articuladas con el nuevo marco dado por el gobierno, actuando en respuesta a las presiones que ejercían las comunidades locales en pos de tener una institución universitaria en su jurisdicción (Fanelli, 1997).

Las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense (NUC) ofrecieron una estructura académica diferente a las universidades tradicionales: formadas por departamentos o unidades académico-administrativas con menores atribuciones que las facultades permitiendo una mejor vinculación entre las carreras y un aprovechamiento más adecuado de la planta docente. El perfil del alumno promedio de estas universidades se adecuó a un modelo de universidad que servía los intereses locales a través de instituciones oferentes de carreras con un fuerte sentido de formación profesional. De esta manera, se conformaron modelos mixtos de universidad, alumnos

orientados básicamente a la función “docente” de formación de profesionales en campos y otros más cerca del modelo de universidad de investigación.

Un aspecto distintivo en algunas de estas nuevas universidades fue la contratación de docentes con una trayectoria académica importante, que al ingresar a las NUC llevaron consigo no sólo los valores sedimentados en las culturas académicas de las cuales formaban parte, sino que en algunos casos, mostraban intereses propios con respecto a temas de investigación y al lugar que ocupaban dentro de la comunidad científica local e internacional. Estos intereses coincidían además con la política que el gobierno promovía en las universidades al incentivar la figura del docente-investigador con dedicación exclusiva (Fanelli, 1997).

En este sentido, algunas de las NUC mantuvieron la política de conformar una planta docente con alta dedicación y, en lo posible, volcada a la actividad de investigación, construyendo una identidad de su profesión. Esta estaría permeada no sólo por la institución donde se desempeñan, sino a la vez por su trayecto académico particular.

Estudios y concepciones que atraviesan la investigación

Como principal referente de la profesión académica, Clark (1983) ensaya respuestas sugerentes frente a una serie de problemas complejos como la organización del trabajo académico, la manera en cómo se cultivan las creencias y los valores dentro de las instituciones y las formas en como se abren las vías hacia el control del poder y el ejercicio de la autoridad, todo ello concomitante con la idea de que la educación superior constituye una estructura social destinada al dominio del conocimiento y del desarrollo tecnológico. De esta manera, realiza un análisis organizacional de la educación superior con el fin de comprender su dinámica.

Por consiguiente, la profesión académica está signada por rasgos inherentes a la institución que le permiten al sujeto identificarse con ella y percibirla de determinadas maneras. En este sentido, aproximándose al estudio de la satisfacción del docente con su profesión, Galaz Fontes (2002) hace su aporte utilizando la teoría bifactorial de la ST de Herzberg (1962/1989), la cual afirma que la ST es una función de cinco factores motivacionales, relacionados directamente con el trabajo mismo (logro, reconocimiento a la labor realizada, naturaleza del trabajo, responsabilidad y oportunidad para

desarrollarse), mientras que la insatisfacción en el trabajo depende de factores contextuales al mismo (políticas administrativas, condiciones laborales, salarios, etc.).

Estos aportes de México colaboran en la adaptación de los avances teóricos sobre la profesión académica a la realidad de nuestra región. Otro estudio realizado por Gil Antón (1999) estudia la conformación del cuerpo académico mexicano a lo largo de tres décadas. A partir de sus ideas, podemos observar la construcción de su carrera académica y laboral, bajo el supuesto de que las universidades nuevas trataron de captar académicos prestigiosos y/o con estudios completos de posgrado, provenientes de otras instituciones. Sujeto a ello, las instituciones públicas de mayor historia y tradición mantuvieron los sistemas tradicionales de incorporación a la actividad docente, mientras que las nuevas prefirieron los sistemas de contrato periódicos sujetos a rendimiento y productividad (Chiroleu, 2002).

En torno a estos estudios y concepciones de la profesión académica intentaremos conceptualizar las características del perfil docente en las NUC, bajo el supuesto de que los factores contextuales no son triviales, y permiten identificarse con un perfil docente particular.

El problema de investigación

Desde la perspectiva de que las nuevas universidades nacionales se diferenciaron del modelo tradicional, la investigación se propone indagar no sólo las características objetivas del trabajo de los docentes en las NUC sino, y en forma más puntualizada, la dimensión subjetiva, que le otorga sentido y significación a su profesión académica en el marco de regulaciones biográficas, organizacionales y generacionales. Nos planteamos: ¿quiénes son los docentes de estas nuevas instituciones?, ¿de dónde vienen?, ¿cuál es su condición laboral y su forma de contratación?, ¿cuál es su identidad con la institución?, ¿están satisfechos con lo que hacen?, ¿cómo distribuyen su tiempo con las actividades académicas?, entre otros.

El proyecto de investigación se propuso como objetivos:

- Analizar los estatutos de las NUC: sus misiones institucionales y su vínculo con la tarea académica.
- Identificar y analizar las políticas de cada NUC vinculadas con las diferentes regulaciones al trabajo académico (docencia, investigación y extensión).

- Indagar las particularidades de las NUC en general, y del trabajo docente en particular.
- Identificar los factores subjetivos que subyacen en la elección y permanencia en las NUC.

Para indagar el perfil académico en estas nuevas universidades, tomaremos dos dimensiones centrales a nuestra investigación. Por un lado, una dimensión objetiva dada por:

<i>Características personales</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos demográficos (edad, género, estado de origen). - Trayectoria académica y profesional (construcción de la carrera académica y laboral, credenciales). - Diversas cuestiones relativas a la vida académica (dedicación horaria y distribución del tiempo, actividades desarrolladas y/o tareas encomendadas).
<i>Condiciones del trabajo académico</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de docencia e investigación. - Participación en el gobierno y la gestión institucional. - Desarrollo profesional (internacionalización) - Libertad académica.

Y otra dimensión simbólica, constituida por las creencias (Clark, 1992) enmarcadas bajo los siguientes aspectos:

<i>Dimensión simbólica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones laborales con la institución y liderazgo (identidad y preferencias). - Sentido de comunidad. - Satisfacción con la institución y con su trabajo (percepciones).
----------------------------	--

En cuanto a la metodología utilizada para la investigación se basa en un abordaje cuantitativo y cualitativo. Por un lado, en una primera etapa, se realizó un análisis de los estatutos de las NUC, focalizando en los objetivos, organización académica y la cuestión concerniente a los docentes. Esta información obtenida se complementó con las estadísticas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) correspondientes al período 1999-2009 de las seis universidades nacionales del Conurbano Bonaerense. A partir de estos análisis se avanzó en el diseño de un instrumento de entrevista, con el fin de indagar los aspectos vinculados a la profesión académica a partir de las dimensiones presentadas anteriormente. Como tareas por

delante, este instrumento se someterá a prueba el instrumento, para luego seleccionar el recorte de entrevistados definitivo que permita analizar el perfil de los docentes de las NUC.

Las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense: organización y regulaciones docentes

En sus estatutos las universidades expresan los fines y objetivos institucionales. Como señala el informe del CEDES (Fanelli, 1997), en estos documentos las nuevas universidades tienen en común considerar el ámbito local como uno de los objetos principales de la acción universitaria. En este aspecto, estas universidades se ajustan a lo expresado en la Ley de Educación Superior, estableciendo compromisos de articulación horizontal e interinstitucional.

En cuanto a la estructura y gobierno de la IES, con algunas diferencias, las NUC se apartan de la estructura tradicional de facultades, constituyendo departamentos o institutos, y declarando sus primeras autoridades que estas formas organizacionales permiten una mayor vinculación de carreras y aportan a un más adecuado aprovechamiento de los recursos (Fanelli, 1997). En el estudio realizado por Fanelli (1997) se plantea que la figura del investigador-docente en las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense adquiere un lugar central en los distintos proyectos institucionales.³

A partir de estas ideas, partimos de la hipótesis de que las NUC brindan posibilidades a docentes que en otras instituciones no tenían (producto de la imposibilidad de ascensos y promociones, caminos de carrera académica trancos, límite a la “exclusividad” de la docencia-investigación), pero con diferentes características de la carrera académica que podría estar generando un perfil particular que es el que nos interesa caracterizar.

1. Principios y objetivos

En relación a los principios y fines de las NUC se refleja la constitución de una comunidad de trabajo, donde se resalta la investigación, la docencia y la extensión como funciones básicas, así como la intrínseca relación con el medio que las rodea. Esto se

³ Esta idea aparece en los Estatutos de cada Universidad del Conurbano.

relaciona en alguna de ellas con la oferta académica que proporcionan, cuyas carreras están orientadas al medio local en las cuales se insertan. Esta idea que aparece en los estatutos de cada universidad se cotejará con los resultados de las entrevistas.

2. Organización académica

A partir del análisis de los estatutos, se distingue que la organización académica de las NUC adopta el modelo departamental, exceptuando la Universidad Nacional de San Martín, donde las escuelas se asemejarían al modelo por facultades (organización orientada a los fines y resultados). En las demás, sobresale que la organización permite agrupar a los docentes-investigadores de una misma disciplina, propiciando la vinculación entre la investigación y la docencia en los diferentes ámbitos disciplinarios.

3. Categorías docentes

En este universo tan complejo de la profesión académica, señalado a través de los estatutos, la planta docente de las universidades se puede clasificar según la escala jerárquica (categorías) y/o según la cantidad de horas de trabajo asignadas a los cargos (dedicaciones). La escala jerárquica los diferencia en profesores y auxiliares.

El cuerpo de “profesores” se divide en tres categorías: titulares, asociados y adjuntos. La categoría de profesor titular constituye la más alta jerarquía universitaria. El cuerpo de auxiliares también reviste en tres categorías: jefes de trabajos prácticos, ayudantes de primera (o ayudantes diplomados) y ayudantes de segunda (o ayudantes alumnos). A pesar de que cada universidad utiliza otras denominaciones al hablar de su plantel docente, el proyecto utilizará esta propuesta, tal como la utiliza la Secretaría de Políticas Universitarias en sus estadísticas.

En cuanto a la cantidad de horas que el docente asigna a su trabajo, las dedicaciones con las que puede ser nombrado en un cargo pueden ser: a) exclusivas, b) semi-exclusivas, o c) simple.⁴ El Decreto 1470/98 ha establecido que la dedicación exclusiva exige cuarenta horas o más de trabajo semanal, la semi-exclusiva entre veinte y veintidós y la simple entre diez y doce. La mayoría de las universidades, toman como parámetro general lo establecido para cada dedicación por el decreto. Los docentes con dedicación exclusiva trabajan tanto en actividades de enseñanza como de investigación y servicios; mientras que aquellos con dedicación simple, sólo lo hacen en actividades de

⁴ Decreto 1470/98 establece la cantidad de horas para cada dedicación.

enseñanza. Ningún docente debe acumular más de dos cargos de dedicación semiexclusiva, o un cargo de dedicación semiexclusiva y dos cargos de dedicación parcial, o cinco cargos de dedicación parcial.⁵

En los estatutos también juega un papel importante la división entre ordinarios, extraordinarios e interinos, vinculada al mecanismo de acceso a los cargos docentes⁶. (Claverie, 2008).

En síntesis, estas clasificaciones se combinan entre sí para dar cuenta de sistema complejo que caracteriza a la profesión académica. En esta parte de la investigación, tomaremos las dedicaciones y la jerarquía de los cargos, tal como aparece reflejado en las estadísticas de la SPU⁷ para poder analizar cómo fue evolucionando en cada una de las universidades su planta docente, tomando un período desde 1999 a 2009.⁸

4. Estadísticas

Evolución de la cantidad de docentes absoluta por universidad y año⁹

Universidad/Año	Año 1999	Año 2000	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
U. N. de Gra. Sarmiento	71	66	291	176	278	246	319	344
U. N. de San Martín	196	245	374	584	935	919	995	1103
U. N. de La Matanza	697	628	622	1108	479	1352	1454	1603
U. N. de Quilmes	339	117	128	163	189	248	572	710
U. N. de Lanús	8	8	61	187	221	321	377	502
U. N. de 3 de Febrero	S/datos	75	173	357	140	195	289	321

En este cuadro podemos observar que en las NUC la cantidad de docentes aumenta en forma progresiva entre los años 1999 y 2009, sin embargo, en cada universidad la evolución se produce de manera diferente.

También resulta significativa la evolución de la cantidad de estudiantes dentro de este período – tal como lo detalla el cuadro siguiente –, ya que algunas universidades

⁵ Esto se refiere al régimen de incompatibilidades vigentes para nuestro país (Decreto 529/94).

⁶ Ordinarios: concurso abierto de antecedentes y oposición. Ordinarios: interinos contratados en forma transitoria. Extraordinarios: contratados para actividades específicas de enseñanza en cursos o extensión, o para participar como jurado.

⁷ No se dispone de datos oficiales referidos a plantas concursadas. El análisis de esta dimensión se realizará a partir de las entrevistas.

⁸ Para el período 2001 – 2002 no existen estadísticas en la SPU.

⁹ Datos tomados de las estadísticas de SPU.

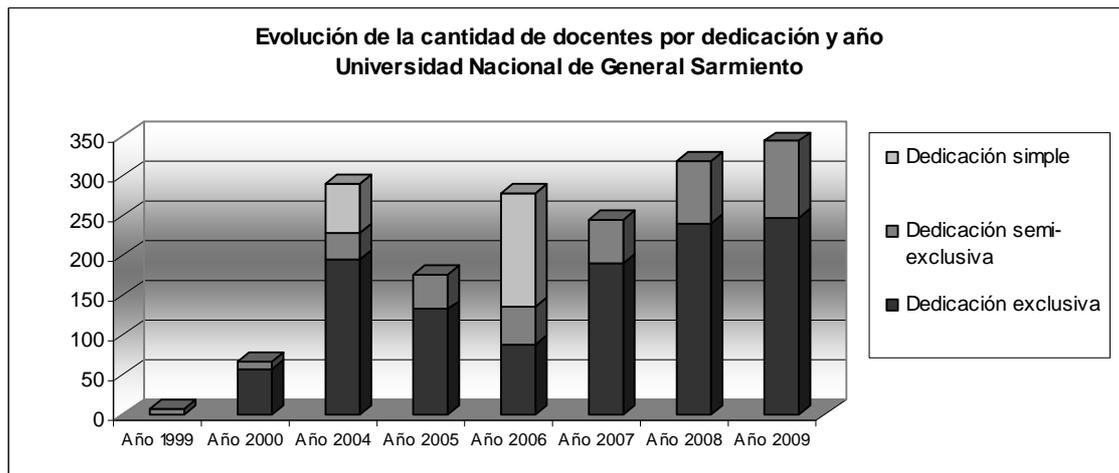
muestran un comportamiento relativamente estable, mientras que en otras se marca un aumento considerable. Si bien en este trabajo se recorta el análisis a cargo y dedicación docente, queda pendiente para un trabajo posterior, el cruce entre ambas variables: cantidad de alumnos y cantidad de docentes en las seis universidades del Conurbano Bonaerense.

	Estudiantes de título de pregrado y grado ¹⁰					
	UNTREF	UNGS	UNSAM	UNQ	UNLaM	UNLa
Año 1999	1508	874	3509	4596	15395	2204
Año 2000	2724	1562	4224	7163	17023	3654
Año 2001	3346	2049	5322	8716	18861	4716
Año 2002	3799	2665	6220	10134	18550	5552
Año 2003	4654	3346	7041	11166	20615	5971
Año 2004	4723	3468	7942	10539	19368	7079
Año 2005	5048	3772	8443	10285	21474	8432
Año 2006	5509	3930	8617	10794	23938	8316
Año 2007	6840	4001	9210	12413	30276	8859
Año 2008	7877	4265	9959	13311	32378	9156
Año 2009	8714	4874	11175	12762	33348	10209

Evolución de la cantidad de docentes por universidad, de acuerdo a las dedicaciones y año

A partir de los aportes del estudio realizado por Fanelli (1997), las NUC surgen con un perfil docente centrado más en la investigación que en la enseñanza, tal como aparece reflejado en sus estatutos. Sin embargo, en el momento de analizar la estadísticas de la SPU y observar cómo ha ido evolucionando la cantidad de docentes de acuerdo a la dedicación y año, se puede afirmar el perfil académico ha ido variando en los últimos años.

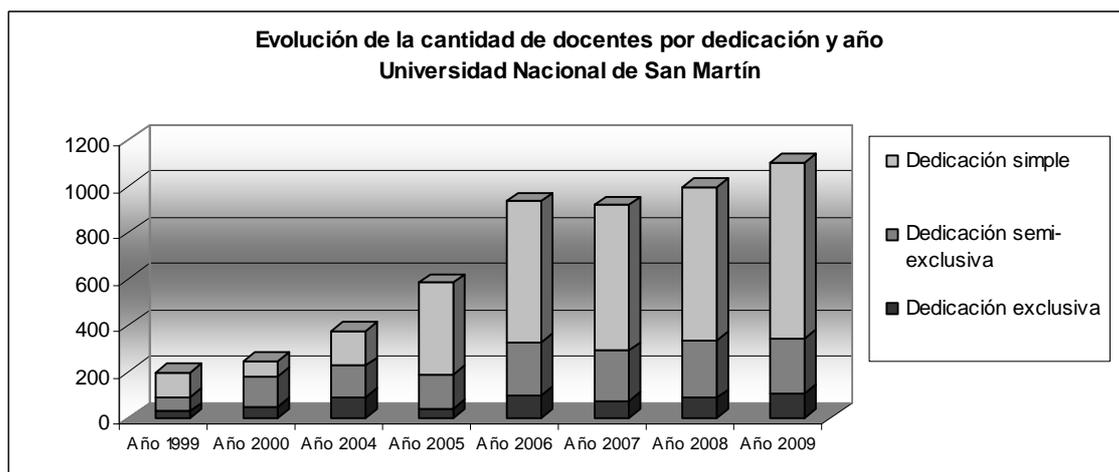
¹⁰ Período 1999-2009 (datos tomados de las estadísticas de SPU).



El cuadro muestra que la Universidad de General Sarmiento siempre mantuvo su perfil docente centrado más en la investigación que la docencia, llegando a suprimir los cargos con dedicaciones simples, que sólo aparecen durante los años 2004 y 2006.

Si se observa como se ha ido dando esta evolución, en los años 2000 y 2009 su plantel docente con dedicación exclusiva y semi-exclusiva se incrementa, aunque con algunas disminuciones, pero siempre manteniéndose por encima de las otras dedicaciones. En el año 2006 los docentes con dedicación simple no representan una cantidad significativa, aunque sí ocurre esto en el año 2007, donde la dedicación simple supera a la dedicación exclusiva y semi-exclusiva.

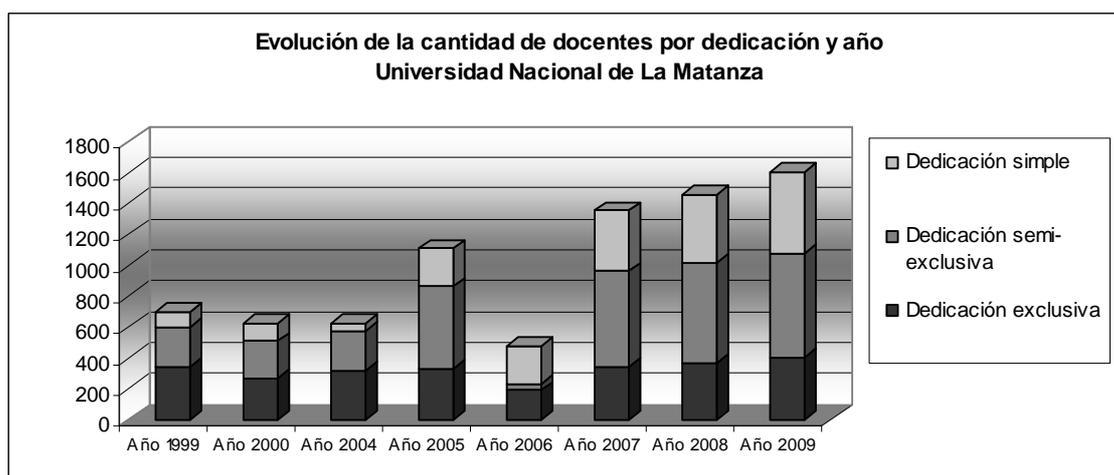
También del gráfico, se deduce que la dedicación exclusiva significó una proporción mayor sobre la dedicación semi-exclusiva.



En la Universidad de San Martín se observa un plantel docente centrado en las tareas de docencia, debido a que las dedicaciones simples son las que sobresalen por su cantidad y las cuales crecen en forma más brusca, y que la proporción que corresponde a la dedicación exclusiva es siempre menor.

En cuanto a las dedicaciones semi-exclusivas, en general, la cantidad de docentes aumenta en poca proporción a lo largo de los años, produciendo un salto en el año 2005 al 2006, pero no llega a duplicar su valor.

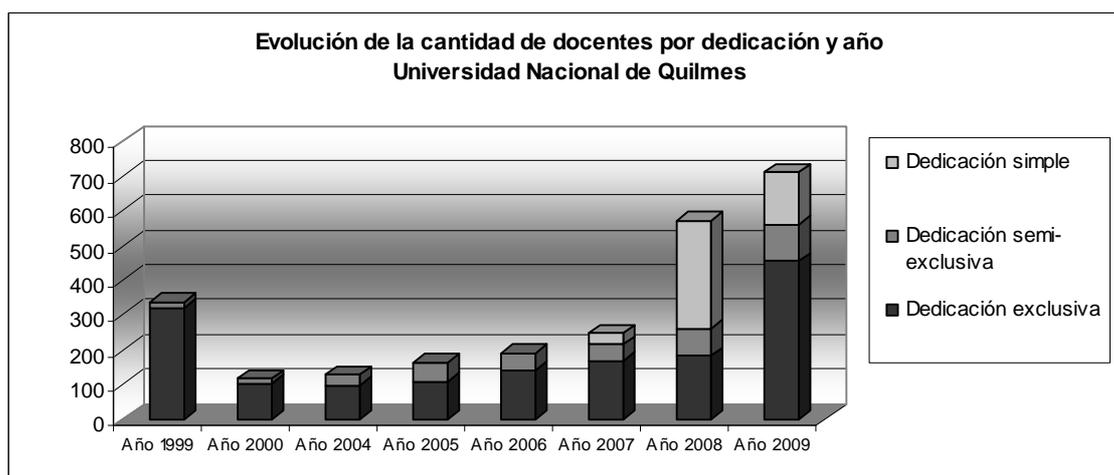
Las dedicaciones exclusivas siempre representan el porcentaje menor en la cantidad de docentes y las dedicaciones simples el porcentaje mayor, excepto durante el año 2000, donde llega casi a equipararse con ellas.



En el gráfico de la Universidad de La Matanza se observa que prevalece la dedicación semi-exclusiva, con alguna excepción. En cuanto a las dedicaciones simples están representando una proporción en los últimos tres años que se iguala casi a la dedicación exclusiva. Sin embargo, si pudiéramos agrupar las dedicaciones exclusivas por un lado y las demás, por el otro, se infiere que estas últimas sobrepasan todo el tiempo a las primeras. Esto daría lugar a pensar una universidad que conjuga ambas funciones, de docencia e investigación, pero prioriza las tareas de enseñanza sobre la otra.

El cuadro muestra que en el año 2009 la universidad cuenta con mayor cantidad de docentes de dedicación exclusiva y semi-exclusiva, pero estos valores comienzan a descender dando lugar a un aumento en las dedicaciones simples más pronunciado hacia el año 2005.

La dedicación semi-exclusiva duplica su valor en el año 2005, para luego, descender abruptamente el próximo año, a un poco menos de la mitad, para luego producirse un salto cuantitativo, triplicando casi su plantel docente y superando a la dedicación exclusiva.

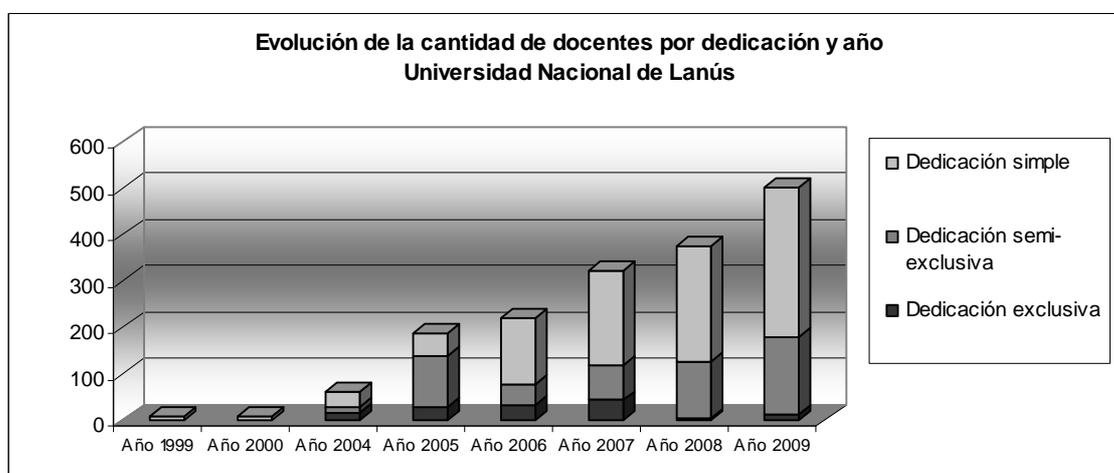


Al observar el gráfico de la Universidad de Quilmes se puede inferir que estamos ante una universidad que prioriza las actividades de investigación, debido a la proporción mayor de docentes en las dedicaciones exclusivas y recién hacia el año 2008 comienzan a aparecer las dedicaciones simples.

El aumento de la cantidad de docentes con dedicaciones semi-exclusivas sobresale entre los años 2007 a 2009, pero no resulta significativo con respecto a las dedicaciones exclusivas que hacia el año 2009 cuadruplican en valor.

La Universidad Nacional de Quilmes en el año 1999, junto con la Universidad Nacional de La Matanza, posee la mayor cantidad de docentes en su planta. Sin embargo, al año siguiente disminuye su cantidad, para luego ir aumentando progresivamente y durante el año 2008 duplica su valor.

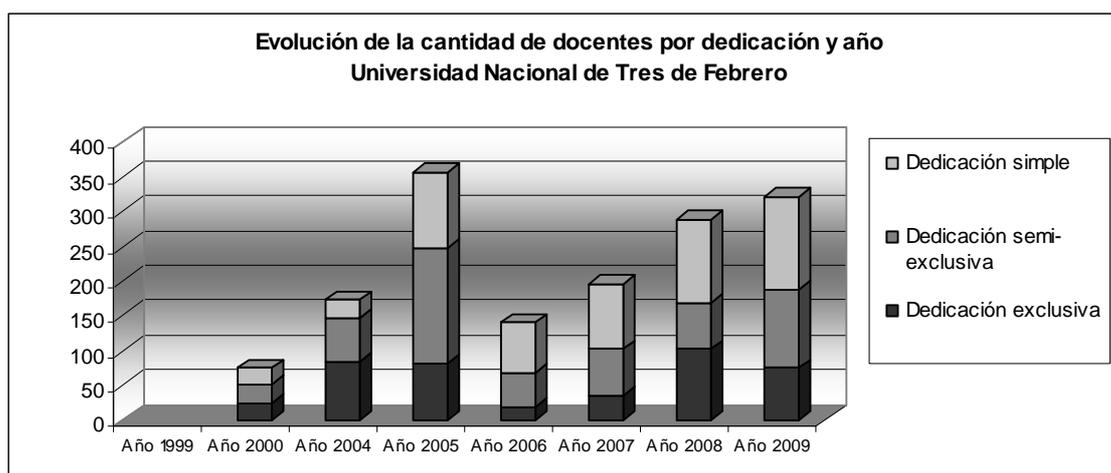
En cuanto a las dedicaciones la tabla muestra que en todos los años la proporción de docentes con dedicación exclusiva es mayor que las demás, disminuyendo hacia el año 2009 la dedicación simple a más de la mitad.



En la Universidad de Lanús, tal como aparece en el gráfico, sobresalen las dedicaciones simples, mientras que las dedicaciones exclusivas representan una proporción mínima casi desapareciendo en el año 2008. Esto significa que esta Universidad prioriza el área de docencia, más que de investigación.

En cuanto a las dedicaciones de sus docentes, se destaca en el transcurso de los años 1999 a 2004 la dedicación simple en mayor proporción, exceptuando el año 2005. Las dedicaciones semi-exclusivas siempre superan a las dedicaciones exclusivas, disminuyendo su cantidad hacia el año 2006 pero vuelve a aumentar durante los años 2007 y 2009.

La Universidad Nacional de Lanús refleja, en casi todo el transcurso de estos diez años, un aumento progresivo en la cantidad de docentes, siendo característica la evolución entre 2000 – 2004 (de 8 a 61 docentes).



En el gráfico de la Universidad Nacional de Tres de Febrero se observa que se destaca la dedicación semi-exclusiva y simple. Sólo hacia el año 2000 la cantidad de docentes en las tres dedicaciones es proporcional y semejante, resulta significativo que a partir del año 2004 la evolución vaya variando. Es posible observar que en el año 2005 las dedicaciones semi-exclusivas sobresalen sobre las demás, pero en el transcurso de los años 2005 – 2009 comienza a aumentar en forma ascendente la dedicación simple. De esta manera, es posible inferir que aparece la universidad prioriza un perfil docente asociado a las tareas de investigación y docencia, pero centralizado en la docencia, ya que si la dedicación simple sobresale sobre las demás.

La evolución de la cantidad de docentes en la Universidad Nacional de Tres de Febrero evidencia dos momentos claves. Por un lado, el año 2005 donde duplica su plantel docente y por otro lado, el año 2006 donde desciende su valor casi a la mitad. Luego, a partir de los años siguientes, seguirá incrementando la cantidad de manera proporcional.

En cuanto a las dedicaciones resulta interesante observar cómo va progresando la cantidad de docentes. Durante los años 2000-2005 la mayor proporción se encuentra entre los docentes con dedicación exclusiva y semi-exclusiva, pero a medida que van transcurriendo los años siguientes, aumentan las dedicaciones simples, superando a las demás.

Sin embargo, si tenemos en cuenta los años 2008 y 2009, la cantidad de docentes, al sumar las dedicaciones exclusivas y semi-exclusivas, superan a las dedicaciones simples. De esta forma, podríamos decir que esta universidad prioriza las tareas de investigación y enseñanza, más que las de docencia, a pesar de que su plantel docente hacia el año 2009 está conformado en mayor medida por dedicaciones simples.

Resultados preliminares y pasos a seguir

Al realizar un análisis de los estatutos y comparar las estadísticas de la SPU en cuanto a las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense, resulta posible inferir las siguientes cuestiones:

- 1) Las NUC tienen en común considerar el ámbito local como uno de los objetos principales de la acción universitaria, reflejándolo en los principios y fines de sus estatutos.
- 2) En cuanto a la organización académica, a excepción de la Universidad Nacional de San Martín,¹¹ adoptan una estructura departamental.
- 3) El incremento en la cantidad de docentes en los últimos diez años es significativo aunque es posible reconocer diferentes tipos de crecimiento de la planta docente.

Teniendo en cuenta estas cuestiones de lo hasta ahora analizado, se puede decir que en cada universidad se configura una forma particular de profesión académica, y

¹¹ Estructura por escuelas, institutos, departamentos y centros de estudios.

esto se puede observar a partir de lo que prescriben sus estatutos y en el tipo de evolución de la planta docente desde los orígenes hasta la actualidad.

En este marco se puede realizar una tipología de las universidades agrupándolas según algunas características:

- 1) Universidades que priorizan la investigación, docencia y servicios (plantel docente con gran proporción de dedicación exclusiva): UNGS y UNQ.
- 2) Universidades que priorizan en forma conjunta la investigación y la docencia, pero haciendo más énfasis en la docencia (preponderancia de dedicaciones semi-exclusivas y simples): UNLaM y UNTREF.
- 3) Universidades que priorizan la docencia (plantel docente con mayor proporción de dedicación simple): UNSAM y UNLa.

De esta manera, la segunda parte de la investigación plantea la realización de entrevistas a los actores claves de este proceso (los docentes) que nos permitirán analizar la dimensión simbólica puesta en juego tales como el sentido de comunidad, la identidad, las preferencias, la satisfacción con el trabajo y con la institución. Para ello, en el anexo se incluye el instrumento de entrevista que se utilizará para indagar el perfil académico de los docentes de las NUC.

Bibliografía

- Brunner, J. J. y Flisfisch, A. (1989). Los intelectuales y las instituciones de la cultura. México: UAM.
- Chiroleu, A. (2003). “Las peculiaridades disciplinarias en la construcción de la carrera académica”. En: *Perfiles educativos*, año/vol. XXV, número 099, pp. 28-46.
- Clark, Burton R. (1983). El sistema de Educación Superior: una visión comparativa de la organización académica. Nueva Imagen, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Claverie, J. “Marco institucional e innovaciones en la carrera docente”. En García de Fanelli Ana (editora). *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: CEDES

- Galaz Fontes, J.F. (2002). “La satisfacción en el trabajo de académicos en una universidad pública estatal”. En: *Perfiles Educativos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 24, No. 96 pp. 47-72.
- García de Fanelli, A.M. (1997). “Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico”. En Documento CEDES/117. Serie Educación Superior.
- García de Fanelli, A.M. (2009). “*Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*”. Buenos Aires: CEDES.
- Gil Antón, M. (1999). “Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes?”. En: *Revista electrónica de investigación educativa*, Vol. 2, No. 1, 2000.
- Marquina, M. (2005). *La evaluación por pares en el escenario actual de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Un estudio comparativo de seis casos nacionales*. Ensayo encomendado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU.
- Marquis, C. (2004). “Universidades y Profesores en Argentina: Cambios y retos”. En P. Altbach (Coord.) *El Ocaso del Gurú. La Profesión Académica en el Tercer Mundo*. Cultura Universitaria / Serie Ensayo 77. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Mollis, M. (2003). “Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas”. En: Mollis, M. (Comp.). *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: CLACSO.
- Obeide, S. F. (2007). “Organización académica universitaria: ¿facultades o departamentos?”. Trabajo presentado en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano *La Universidad como objeto de investigación*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas.
- Seoane, V. (1999). “Organización académica, valores y creencias: las representaciones docentes sobre la universidad desde el campo disciplinar de pertenencia”. En:

G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane: *Políticas de Modernización Universitaria y Cambio Institucional*. Serie Estudios e Investigaciones, No 38, pp. 67-91. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

Suasnabar, C. et al. (1999). “Modelos de articulación académica. Cultura e identidad de los docentes – investigadores de la UNLP. En: G. Tiramonti, C. Suasnabar y V. Seoane: *Políticas de Modernización Universitaria y Cambio Institucional*. Serie Estudios e Investigaciones, No 38. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

Vaccarezza, L.S. (2000). “Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario”. En: *Redes*, agosto, año/vol. 7, número 015, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 15-43.

Fuentes Electrónicas

- ✓ http://www.mcy.e.gov.ar/spu/guia_tematica/estadisticas_y_publicaciones/estadisticas_y_publicaciones.html (Consultado: 01/04/2011).

Normativas utilizadas

- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento (1999).
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín (1992).
- ✓ Estatuto de la Universidad de La Matanza (1994).
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús (2007).
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes (2003).
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (1997).

Anexo

Esbozo de entrevista:

Universidad

Disciplina (áreas)

Género

Cargo

Tipo de contratación y dedicación que poseen

Edad

Título alcanzado e institución donde obtuvo sus títulos

Trayectoria académica

1. ¿Podría hacer una breve síntesis de su historia laboral desde que ingresó a la actividad académica hasta la actualidad, señalando los momentos claves de su carrera y las características de los diferentes momentos o etapas?
2. ¿Cómo fue su experiencia de formación en actividades de investigación? ¿Junto a quién aprendió a realizarlas y cómo era el vínculo con su director en este proceso?
3. ¿Cuáles fueron las motivaciones y/o situaciones que la/lo llevaron a elegir la universidad como ámbito de trabajo y la profesión académica como actividad laboral?
4. Desde que se inició en la carrera académica, ¿qué cambios ha observado en las tareas que debe realizar y en las condiciones laborales? ¿Estos cambios han mejorado o empeorado su situación laboral y su carrera académica? ¿Cuál es o ha sido su actitud frente a esos cambios?
5. En su trayectoria académica, ¿cuáles han sido los factores (personales, institucionales, sociales, etc.) que influyeron e influyen positivamente en el desarrollo de su carrera? ¿Cuáles han sido los factores o situaciones que tuvo/tiene que afrontar como obstáculos para el desarrollo de su carrera académica?

Condicionantes institucionales de su actividad como académico

6. En la institución donde Ud. trabaja, ¿en qué espacios se toman las decisiones claves de la vida institucional y cuáles son los actores más influyentes? ¿Cuál es su vínculo con esos espacios y actores y su capacidad de influencia?
7. ¿En qué ámbitos y tareas que realiza como académico, Ud. considera que tiene mayor capacidad de decisión? ¿En cuáles su capacidad de influencia es mínima?

Sobre algunas características de su actividad académica

8. ¿Es fácil en su ámbito de trabajo establecer proyectos o trabajos conjuntos con otros pares? ¿Qué facilidades u obstáculos hay para ello?
9. ¿Quién o quiénes intervienen en la decisión de la presentación de proyectos de investigación?

Sobre la satisfacción y opinión general respecto de la profesión elegida.

10. ¿Qué situaciones de su trabajo académico le generan estrés? ¿Por qué?
11. Si tuviese que comentarle a alguien interesado en ingresar a la actividad académica los pro y los contra de esta profesión ¿Cuáles señalaría y que prevenciones o recomendaciones le daría?
12. ¿Si pudiera retroceder el tiempo, qué cambiaría en su carrera académica? ¿Por qué?
13. ¿Cómo se imagina el tramo final de su carrera académica?